



DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
29 DE MARZO DE 2022

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintinueve del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la décima sexta sesión ordinaria, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de esta localidad, en primer término el Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y el Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, como Regidor Único. -----
Tiene usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE. De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 35 fracción XXXVIII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I, 177 fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo sexta Sesión Ordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito al Ciudadano Licenciado Rafael Aldair Hernández Álvarez secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. -----

SECRETARIO: A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y se declara el quorum legal para sesionar. -----
A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Se declara abierta la Décima sexta Sesión ordinaria de Cabildo, le solicito por favor proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRETARIO: Gracias señor presidente. A continuación, procederé a dar lectura del orden el día. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- 2.- Aprobación del orden del día. -----
- 3.- Aprobación, en su caso, de la calificación de los resultados electorales de las elecciones de agentes municipales de las congregaciones de: E Llanillo, El Paisano, San Isidro el Chico, y Hojas Anchas, . Así como, la expedición de las constancias de mayoría respectivas a los candidatos electos. -----
- 4.-Asuntos Generales-----
- 5.-Clausura-----

Tiene usted la palabra señor presidente. -----
PRESIDENTE: Gracias secretario. Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes. -----

PRESIDENTE: Gracias secretario. Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----
SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, de la calificación de los resultados electorales de las elecciones de agentes municipales de las congregaciones de: El Llanillo, El Paisano, San Isidro el Chico, y Hojas Anchas así como, la expedición de las constancias de mayoría respectivas a los candidatos electos. Tiene Usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



Ayuntamiento
Constitucional

REGIDURÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Bertha Margarita Espinoza Córdova



**DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
29 DE MARZO DE 2022**

PRESIDENTE: Gracias secretario. Compañeros ediles, nos acompañan a la presente reunión de cabildo los integrantes de la Junta Municipal Electoral de las Vigas de Ramírez, Veracruz. A quienes doy la bienvenida y reconozco su profesionalismo demostrado durante el desarrollo del proceso electoral para la selección de Agentes y Subagentes municipales para el periodo 2022 al 2026, muestra de esto es que mediante oficio número **JMEVIG/0006/2022**, de fecha dieciocho de marzo del presente año, remitido a Presidencia de este Honorable Ayuntamiento, el día se pone a la vista la documentación que constata los resultados de las elecciones de Agentes y Subagentes municipales correspondientes a las congregaciones de: El Llanillo, El Paisano, San Isidro el Chico y Hojas Anchas, esto después de que se llevara a cabo el procedimiento de consulta ciudadana autorizado por el Congreso del estado de Veracruz, cuyas fórmulas que resultaron electas por la ciudadanía son las siguientes:-----

Congregación o Ranchería.	Cargo	Candidatos electos.
El Llanillo	Agencia	Propietario: Rafael Ortega Sánchez Suplente: Pedro Silviano Durán Torres
El Paisano	Agencia	Propietario: Horonato Martínez Martínez Suplente: Pablo Durán Morales
San Isidro el Chico	Sugagencia	Propietario: José Ignacio Pedro Torres Cruz Suplente: Sebastián Torres Díaz
Hojas Anchas	Sugagencia	Propietario: José Francisco Bonilla Machuca Suplente: Rocío Hernández Huerta

Todas las anteriores pertenecientes al municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz elegidos en forma democrática el día 28 de marzo del año en curso, a través del procedimiento de Consulta Ciudadana previamente avalado en la convocatoria para la elección de Agentes y Subagentes Municipales, expedida por este Honorable Ayuntamiento y ratificada por el Honorable Congreso del Estado. Sirven de base para establecer un criterio propio para la calificación de la elección, la copia del acta circunstanciada, informe de la situación prevaleciente y listas de votantes de cada formula, documentos que fueron remitidas al Honorable cabildo mediante oficio número **JMEVIG/0006/2022**, signado por los integrantes de la Junta Municipal Electoral de este municipio, de mismo modo para dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria propia de este proceso en su apartado 4.1 y 4.2, pido respetuosamente, se emitan las constancias de mayoría respectivas, por parte de la Secretaria de este Honorable Ayuntamiento, para la debida rubrica por el cuerpo edilicio.-----

Compañeros ediles si no existe algún comentario, solicito los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----



H. Ayuntamiento Constitucional
REGIDURÍA
Las Vigas de Ramírez
2022-2025

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional

SINDICATURA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
29 DE MARZO DE 2022

Acuerdo No 54.- -----
Con fundamento en lo establecido por el artículo 35 fracción XXXVIII, 177 fracción de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio libre vigente en el Estado de Veracruz y el apartado 4.1 y 4.2 de la Convocatoria para la Elección de Agentes y Subagentes Municipales para Las Vigas Ramírez, Veracruz, 2022 al 2026, se procede a calificar la legalidad de los resultados computados por la Junta Municipal Electoral competente en este municipio, así como, se instruye a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento para que expida las constancias de mayoría respectivas, para su debida rubrica por este cuerpo edilicio.-----

PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día son los asuntos generales e informo al Honorable Cabildo que no existe asunto general a tratar.-----

PRESIDENTE: Señor secretario si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO: El sexto punto del orden del día presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie.-----

PRESIDENTE: Siendo las **diez horas con veinte minutos** del día lunes veintinueve de marzo del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención.-----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien da FE.-----



H. Ayuntamiento
Constitucional

Bertha Margarita Espinoza Córdoba
Profra. Bertha Margarita Espinoza Córdoba
Síndica Municipal
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



Medico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional
REGIDURÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

C. José Lucio Domínguez Landa
C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único.



Lic. Rafael Aldair Hernández Álvarez
Lic. Rafael Aldair Hernández Álvarez
Secretario del H. Ayuntamiento

H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025